



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Calimaya, México a 13 de marzo de 2023

Asunto: DyADISERTP2022

H. "LXI" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n: D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Con relación al Punto 40, Dictamen y acuse de presentación del dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), informo a usted que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Calimaya no está obligado a presentar el Dictamen esto con fundamento a los artículos 47 A y 47 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios



Atentamente

T.A.E.T. Erik Edgar Carmona Vargas
Director General



Lic. Alexis Noé Garay Martínez
Director de Finanzas